Tunja, 28 de diciembre de 2024

Señores
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA

Referencia: **CONTRATO No. 310 DE 2024**
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA BOYACÁ

Asunto: **SOLICITUD SUSPENSIÓN ACTA DE INICIO**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar la suspensión el inicio del contrato de la referencia, dado que por la temporada los proveedores se encuentran en receso de actividades por las festividades de fin de año, como es de conocimiento los materiales son el factor más importante para la ejecución del contrato, adicionalmente al realizar intervención en las vías causa alto impacto en la movilidad dado que el Municipio de Villa de Leyva es un punto de referencia en el turismo.

Solicitamos el inicio de la ejecución sea a partir del 14 de enero de 2025, dado que los cierres del suministro se prologan hasta el 13 de enero de 2025.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

ANDRES CAMILO ALARCON GUTIERREZ
Representante Legal